

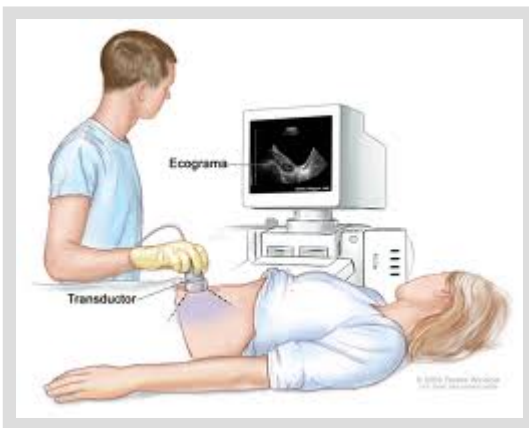
Prueba Médica

Ecografía abdominal

¿QUÉ ES?

La ecografía es una técnica de imagen que consiste en un transductor que emite ultra sonidos. Los ecos que éstos provocan al chocar contra los órganos abdominales son recogidos y transformados en imágenes en un ordenador externo y proyectados a una pantalla.

La ecografía es un procedimiento sencillo, no invasivo, que no emite radiaciones y no conlleva riesgo alguno para el paciente.



¿CÓMO SE REALIZA?

Para la realización de una ecografía abdominal, sencillamente se acuesta al paciente y tras aplicar un gel trasmisor sobre la piel, se procede a colocar el transductor y a recoger las imágenes.

La mayoría de los ecógrafos llevan incorporado un sistema **Doppler** que nos permite ver el flujo de los vasos sanguíneos.



En la actualidad es posible administrar **contrastes** durante la ecografía, lo cual nos facilita la visión de la vascularización de las lesiones observadas y con ello determinar su naturaleza.

También es posible realizar **elastografía** que mide el grado de elasticidad del tejido, para ayudar al diagnóstico de las lesiones

observadas.

¿PARA QUÉ SIRVE?

La ecografía abdominal nos sirve para **visualizar los órganos abdominales y sus alteraciones**; es de extraordinario valor para el estudio de la vesícula y vía biliar (detección de cálculos), hígado, riñones, páncreas, bazo y peritoneo; nos permite visualizar los vasos intraabdominales y en ocasiones, también la pared intestinal.



La ecografía abdominal es un procedimiento utilizado ampliamente en el diagnóstico de una amplia gama de patología abdominal; también puede ser utilizada con **finés terapéuticos** como punción y drenaje de abscesos, alcoholización de tumores hepáticos etc.